

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA GOCORPORATION S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL
DOS MIL QUINCE

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los quince días del mes de abril del dos mil
quince, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en la Cda. La
Herradura Mz. 4 Sl. 19 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los dos accionistas de la
compañía GOCORPORATION S.A., la señora LETICIA CAROLINA JARAMILLO
COELLO, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada, pagadas
en su totalidad, el señor FERNANDO TERAN RESTREPO, propietario de 700 acciones
ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, pagadas en su totalidad.
Se encuentra presente en la reunión el señor Fernando Teran Restrepo, Gerente General
de la compañía. A continuación se nombra como secretario Ad-hoc Sr. Victor Andrés
Alvarado.

Acto seguido por orden de la secretaria Ad-hoc constata el quórum y determina, con vista
del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital
suscrito que es de mil dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra
pagado en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo
dispuesto en el art. 236 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa
convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se trata la aprobación de los
Estados Financieros, correspondiente al año 2014.

Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo acepta y luego de deliberar resuelve:
Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la
redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los mismos asistentes quienes la
apruueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los
accionistas, el Gerente General y Secretaria Ad-Hoc. El gerente ordena que por
Secretaría se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de
documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

FERNANDO TERAN RESTREPO
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

LETICIA CAROLINA JARAMILLO COELLO
ACCIONISTA

VICTOR ANDRES ALVARADO
SECRETARIO AD-HOC